REGLAMENTO CIRCUITO JUVENIL

Podrán participar todos los jugadores, tanto masculinos como femeninos, con licencia federativa en vigor, por Andalucía, que tengan como máximo 18 años al 31 de diciembre del año en que se juega el Circuito.

Categorías.
Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORA	FECHA NACIMIENTO	BARRA DE SALIDA	
		MASCULINO	FEMENINO
CADETES	Máximo de 16 años al 31 de diciembre del año del Circuito. Mínimo 15 años al 31 de diciembre del año del Circuito.	Amarillas	Rojas
INFANTILES	Máximo de 14 años al 31 de diciembre del año del Circuito. Mínimo 13 años al 31 de diciembre del año de celebración del Circuito	Amarillas	Rojas
ALEVINES	Máximo de 12 años al 31 de diciembre del año del Circuito. Mínimo 11 años al 31 de diciembre del año de celebración del Circuito	Azules	Rojas
BENJAMINES	Máximo de 10 años al 31 de diciembre del año del Circuito. Mínimo de 6 años al 31 de diciembre del año de celebración del Circuito	Rojas	Rojas

*Las barras de salida antes mencionadas, podrán modificarse a criterio del Comité de la Prueba en base cambios en la nomenclatura o color de cada campo

Forma de juego.
Se jugará en tres zonas distintas y, previsiblemente, en 6 fechas distintas por cada zona en la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch individual, a 18 hoyos para las categorías, Cadetes, Infantiles y Alevines, y a 9 hoyos para la categoría benjamín, jugándose la Final en los meses de noviembre o diciembre.
En cualquiera de las zonas que se supere el máximo de inscritos, podrá desdoblarse celebrándose otra prueba en la misma zona en fecha próxima, sin opción a premio.

Los jugadores podrán elegir en cada prueba el campo que más les convenga para participar, pero solo podrán hacerlo en uno de ellos por cada fecha de competición, **teniendo preferencia los jugadores de cada zona según su licencia federativa**, **debiendo ser el campo que corresponda a su zona en el caso de los jugadores que pertenezcan a los grupos de trabajo.**

Reglas de juego.
El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité. Estará en vigor el código de conducta de la RFGA, incluido el Protocolo Covid-19 y la política de ritmos de juego.

Inscripciones y derechos de inscripción
Se harán en la Real Federación Andaluza de Golf vía e-mail a torneos@rfga.org, o por Internet.
El coste de inscripción será de 5€ para el año 2023. El importe de la inscripción revertirá íntegramente en los campos que acogen la prueba y el Comité Juvenil proveerá a todos los jugadores de picnic durante la competición.

Admisión de jugadores
Como norma general a efectos de plazos se establece lo siguiente:
1.- El lunes será el cierre de inscripción a las 12:00 horas y serán publicadas las listas de admitidos y no admitidos. Respecto a posibles errores en la confección de las listas de admitidos y no admitidos, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta el martes a las 12:00 horas, no atendiendo a partir de esa hora y fecha reclamación alguna.
2.- El martes, cierre de reclamaciones a las 12:00 horas de los listados de admitidos y no admitidos, así como la de bajas, estableciéndose el siguiente criterio: Una vez publicadas las listas el lunes, si se produce una baja será cubierta por el/la primer/a no admitido/a y así sucesivamente hasta el miércoles a las 12:00.

3.- Desde el martes a las 12:00 al miércoles a las 12:00 cualquier jugador que haya quedado excluido de una prueba podrá pedir su inclusión en otra en la que haya plazas libres, siendo su responsabilidad asegurarse de que ha sido incluido en ella.
4.- Miércoles a partir de las 12:00 publicación de los horarios de salida.
Una vez publicados los horarios de salida cualquier baja debe ser **comunicada** (antes de la celebración de la prueba) **y justificada** por correo electrónico a la siguiente dirección:
juvenil@rfga.org
torneos@rfga.org
En caso de que no lo haga de esta forma, quedará excluido de la siguiente prueba del circuito organizada por la RFGA.

Número máximo de participantes.
Se establece en 90 jugadores para la prueba de 18 hoyos y 24 benjamines, por orden de handicap ascendente, siempre de hándicap máximo 36, garantizando la participación de, al menos:
9 Benjamines Femeninos y 15 Benjamines Masculinos
6 chicas de cada una de las categorías de alevines, infantil y cadete de primer y segundo año.
9 chicos de cada una de las categorías de alevines, infantil y cadete de primer y segundo año.
El resto de las plazas hasta cubrir las 90 de la prueba de 18 hoyos, serán cubiertas por jugadores de cualquier sexo, en orden ascendente de handicap pero siempre teniendo preferencia los de menor edad a partir de alevines. Es decir, se primará la participación de los alevines de primer año, después los de segundo, luego los infantiles de primer y segundo año, los cadetes de primero y segundo año y por último los boys y girls de primero y segundo año.
El Comité podrá aumentar a discreción las plazas en algunas categorías si lo considera necesario, teniendo preferencia los socios del club anfitrión.
En los campos de 9 hoyos en los que se dispute el Circuito, se considerará el 50% de los criterios antes establecidos.
Los Hándicaps a efectos de corte serán los de la fecha de cierre de inscripción.
Tal como se señalara en el apartado de concentraciones, se garantizará la participación de los jugadores convocados a estas.

Horarios y Orden de salidas.
El horario de salida se efectuará por orden de handicap, saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo, pudiendo intercalar entre sí partidas de uno y otro sexo.

Clasificación.
La suma de los golpes logrados por el jugador en la vuelta jugada, dará la clasificación de la prueba.

Desempates.
En caso de empate entre dos o más jugadores para el trofeo scratch, se resolverá a favor del jugador cuyo hándicap de juego sea más alto. De persistir el empate, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos o de los 3, 6, 7 y 8 en el caso de los jugadores benjamines. De continuar, se resolverá por sorteo.

Trofeos y premios.
En las pruebas clasificatorias se otorgará un trofeo al primer y segundo clasificado Scratch por cada categoría y sexo, asimismo se otorgarán trofeos a los primeros clasificados hándicap por categorías y sexo.
Los trofeos no serán acumulables, prevaleciendo los trofeos scratch, sea cual sea su ordinal, sobre el premio handicap.
Los jugadores boys y girls no tendrán opción a premio.
Los trofeos solo se podrán recoger en la entrega de premios de la prueba correspondiente.
En caso de celebrarse una 4ª zona, no habrá trofeos.

Comités de las Pruebas.
Estarán formados por un representante del Comité de Competición del Club o Entidad donde se celebre la prueba y por dos representantes del Comité Técnico infantil y Juvenil de la Real Federación Andaluza de Golf.
El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración de la competición.

Caddies.

No se permitirá a ningún competidor llevar caddy ni medio de transporte. Cualquier acompañante familiar o amigo tendrá que ir por el rough o por los caminos a 50 metros por detrás del jugador. La infracción de esta norma podrá suponer incumplimiento de la condición de caddy y podrá conllevar la descalificación del jugador.

Medidores de distancia
No se permiten los medidores de distancia.

Vuelta de prácticas
En el circuito no existe vuelta de prácticas para ninguna de sus pruebas incluido la final.

Suspensión
En caso de que alguna de las pruebas no pudiera celebrarse, el Comité de la Prueba determinará la nueva fecha y lugar de celebración. De no ser posible se corregirá el ranking tomando las cinco mejores vueltas y así sucesivamente.

FINAL

Solo podrán participar en ella los jugadores en función de su clasificación en el ranking de las pruebas del propio circuito, que incluirá todas ellas sin tener en cuenta las demás competiciones del ranking, campeonatos, puntuable nacional y puntuables zonales.
Se garantizará la participación de 9 benjamines femeninos y 15 benjamines masculinos, así como de 12 alevines, 12 infantiles y 12 cadetes femeninos de cualquier edad y 18 alevines, 18 infantiles y 18 cadetes masculinos de cualquier edad. Siempre que estén en el ranking del circuito.
El resto de plazas, hasta las 90 de la prueba de 18 hoyos, se cubrirán en función de su posición en el ranking del circuito, con jugadores de menor a mayor edad, y con preferencia de sexo femenino
En caso de empate en el último puesto de clasificación de cada categoría, sólo se admitirán si el número de jugadores empatados por encima del límite es menor o igual al de empatados por debajo de este.
El Comité anunciará la modalidad de juego y las jornadas de competición.
A efectos de ranking, la final cuenta como una prueba más.

Inscripciones.
Se harán de la misma manera que en el resto de las pruebas del circuito, siendo el comité quien proceda a excluir a los jugadores no clasificados.

Horarios y Orden de salidas.
El Comité tendrá plena libertad en la determinación de los grupos y horarios de salida, saliendo preferiblemente en primer lugar los jugadores en función al orden inverso de su posición en el ranking del circuito, por categorías, y pudiéndose intercalar partidas de jugadores masculinos y femeninos.

Trofeos y premios.
Se otorgará un trofeo al primer y segundo clasificado Scratch por cada categoría y sexo, asimismo se otorgarán trofeos a los primeros clasificados hándicap por categorías y sexo.
Los trofeos no serán acumulables, prevaleciendo los trofeos scratch, sea cual sea su ordinal, sobre el premio handicap.
Tendrán premio los primeros clasificados del ranking del circuito en cada categoría. En caso de empate el ganador será el mejor resultado scratch de la final.

Nota- El Comité podrá variar criterios y/o condiciones a lo largo de la temporada, si fuese necesario, lo que sería previamente publicado.